

EN 2040

Habitarán 230 mil en Colonet

Ayer se presentó el proyecto de desarrollo urbano que prioriza un crecimiento de ciudad ordenado

NICTÉ MADRIGAL

Ensenada, B.C. - Fue presentado el Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población (PDUCP) de Punta Colonet, que en 5 años proyecta al lugar como un espacio logístico de carácter mundial donde residirán 48 mil habitantes; en 2040 la población alcanzará los 230 mil habitantes.



Participantes en la elaboración y presentación del proyecto de desarrollo urbano de Punta Colonet.

El documento que define las bases de crecimiento urbano ordenado costó un millón de pesos y más de dos años de trabajo; la sectorización se definió con base a las condiciones naturales topográficas de Punta Colonet, su estructura de enlaces y conectividad, así como usos de suelo.

Sara Topelson de Grinberg, subsecretaria de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio, informó que el documento fue elaborado con la participación de los tres órdenes de gobierno y el Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP).

Los equipamientos y servicios se distinguieron en tres niveles jerárquicos: centro urbano, subcentros urbanos y centros de barrios. El centro urbano, la gran población, deberá atender a los subcentros urbanos y estos a su vez al barrio.

La funcionaria federal explicó que se contempla que el recinto portuario se ubique en el extremo oeste de la localidad, donde se realizarán actividades administrativas e industriales.

El megapuerto de altura estaría integrado por 83 hectáreas de territorio federal y 2 mil 600 hectáreas de litoral; el puerto se construirá sobre el mar, en la desembocadura del arroyo San Rafael. Contará con una terminal multimodal ferroviaria y a lo largo del valle se ubicarán patios de maniobras y rutas de acceso del ferrocarril y carreteras.

Hacia el oriente se ubicarán los usos territoriales habitacionales, agrícolas y agroindustriales.

Topelson de Grinberg observó que será indispensable la regularización, seguridad en tenencia y mercado de la tierra, pues el suelo es una herramienta base para la administración urbana.

Sostuvo que la premisa es que los habitantes del lugar sean los primeros beneficiarios, por lo que será necesario garantizarles la infraestructura y servicios de calidad. Actualmente la población de Punta Colonet se estima en 9 mil habitantes.

La presentación

La presentación y entrega del PDUCP estuvo encabezada por el alcalde Pablo Alejo López Núñez; el coordinador del proyecto de Punta Colonet, José Rubio Soto; Guillermo Arámburo Vizcarra, titular del IMIP y Jesús Lara Aguirre, representante de los ejidatarios del lugar.

Puntos destacados

- Estructura urbana integral
- Sistema vial con alternativas adecuadas de entradas y salidas
- Distribución equitativa del transporte público
- Privilegia la movilidad no motorizada